

**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE INSTALACIÓN Y
CLAUSURA**

ACTA 198

Diciembre 7 de 2012

ÍNDICE

ACTA 198

Asistencia	3
Orden del Día	3
Aprobación del Orden del Día	6
Acto de Instalación	7
Segundo Debate a Proyectos de Acuerdo	10
No. 085 de 2012: “Por medio del cual se prorroga el Acuerdo Municipal 03 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.	
No. 093 de 2012: “Por medio del cual se desafecta una faja de terreno del uso de vía pública para realinear hacia el oriente la actual carrera 42A en inmediaciones de la calle 1 Sur”.	
Adopción y aprobación de Acta Aprobada Acta 198	17
Lectura de Comunicaciones	17
Proposiciones	18
Anexos	43

FECHA: Medellín, 7 de diciembre de 2012

HORA: De 9:15 a.m a 1:00 p.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, presidente
Yefferson Miranda Bustamante
Carlos Alberto Bayer Cano
José Edgar González Gómez, secretario General
Aura Marleny Arcila Giraldo
Carlos Mario Mejía Múnera
Fabio Humberto Rivera Rivera
Miguel Andrés Quintero Calle
Jaime Roberto Cuartas Ochoa
Luis Bernardo Vélez Montoya
John Jaime Moncada Ospina
Álvaro Múnera Builes
Ramón Emilio Acevedo Cardona
José Nicolás Duque Ossa
Santiago Manuel Martínez Mendoza
Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
Carlos Mario Uribe Zapata
Roberto de Jesús Cardona Álvarez

AUSENTES: Rober Bohórquez Álvarez
Juan Felipe Campuzano Zuluaga
Óscar Hoyos Giraldo
Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán

ORDEN DEL DÍA

1° Verificación del Quórum

2° Aprobación del Orden del Día

3° Acto de Instalación

- Himno Nacional
- Palabras del señor alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa.
- Palabras del señor presidente del Concejo de Medellín, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.
- Himno Antioqueño

4° Proyectos de Acuerdo para Segundo Debate:

No. 085 de 2012:

“Por medio del cual se prorroga el Acuerdo Municipal 03 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.

Proponentes

Señor Alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa
Señor secretario de Seguridad, Eduardo Rojas León

Ponentes

Señores Concejales:
Carlos Mario Mejía Múnera, coordinador
Juan Felipe Campuzano Zuluaga
Miguel Andrés Quintero Calle
Luis Bernardo Vélez Montoya
Álvaro Múnera Builes
Roberto de Jesús Cardona Álvarez

No. 093 de 2012:

“Por medio del cual se desafecta una faja de terreno del uso de vía pública para realinear hacia el oriente la actual carrera 42A en inmediaciones de la calle 1 Sur”.

Proponentes:

Señor alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa
Señor director (E) de Planeación, Rodrigo Toro Londoño
Señor secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo

Ponentes

Señores Concejales:

Aura Marleny Arcila Giraldo, coordinadora

Jaime Roberto Cuartas Ochoa

Ramón Emilio Acevedo Cardona

- 5° Inauguración del Hospital Infantil Concejo de Medellín
 - 6° Discusión y adopción del Acta anterior - 198
 - 7° Lectura de Comunicaciones
 - 8° Proposiciones
 - 9° Asuntos Varios
 - 10° Acto de Clausura
- Himno Nacional
 - Palabras del señor presidente del Concejo de Medellín, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.
 - Palabras del señor alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa.
 - Himno Antioqueño

DESARROLLO:

1° **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se efectuó la verificación de quórum dando inicio a la reunión.

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

“Para solicitar un minuto de silencio por el maestro, por el emprendedor y por la gran persona que fue José Luján, quien falleció el día de ayer”.

- Minuto de silencio.

2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día.

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

“Solicito se ponga en consideración, que el punto 5º, Inauguración del Hospital Infantil Concejo de Medellín sea el punto 9º del Orden del Día, antes del Acto de Clausura”.

La Presidencia:

“Les informo que se instalará por delegación del señor Alcalde, por parte del secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo la sesión extra convocada por la Administración.

Luego del acto de instalación procederemos al 2º debate de dos proyectos de acuerdo pendientes, luego aprobación de actas, lectura de comunicaciones, proposiciones, asuntos varios, se levantará la sesión para continuarla en el hospital, inauguración que comenzará a las once de la mañana, al parecer viene la primera Dama de la república y para el acceso les pediría que estuvieran sobre las 10:30 a.m.

Allí mismo, le solicité al Alcalde, que la sesión extraordinaria fuera citada para hoy, para que quede en el acta, para su consulta y ante los requerimientos de Asmedas y el mitin que están preparando hoy de manera injustificada, las asociaciones sindicales por lo que le estamos entregando a la ciudad de Medellín.

Quede en el acta también la inauguración en el acto de clausura que allí realizará el Alcalde su intervención respectiva. Se tomará nuevamente la verificación del quórum por parte de la secretaría y terminaremos en el acto de clausura en el Hospital, por ser un hecho histórico para esta Corporación”.

No se presentaron más intervenciones. **Se aprobó el Orden del Día con la modificación.**

3° ACTO DE INSTALACIÓN

- Himno Nacional
- Palabras del delegado del señor Alcalde de Medellín, secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Quisiera leer el decreto 1915 de 2012, donde el Alcalde está citando a estas sesiones extraordinarias:

En uso de sus facultades constitucionales, legales y especiales y conferidas por el artículo 315°, numeral 8 de la Constitución Política; del numeral 4, Ley 136 de 1994 y considerando que:

A. De conformidad con el numeral 8, artículo de la Constitución Política, es una atribución del Alcalde convocar al Concejo a sesiones extraordinarias en las que se ocupará de los temas y materias para lo cual fue citado.

B. Que el honorable Concejo de Medellín como máxima corporación administrativa del municipio, es un actor determinante en todos y cada uno de los proyectos que se requieren para el desarrollo de la ciudad.

C. Que se hace necesaria esta convocatoria con el fin de que el honorable Concejo de la ciudad atienda de manera urgente y prioritaria la discusión de los proyectos de acuerdo referidos con prórroga en el Acuerdo Municipal 03 de 2012, en virtud de la cual autoriza transferir a título de donación de bienes muebles a la Fuerza Pública y organismos de seguridad y justicia y otras entidades públicas con asiento en la ciudad de Medellín para el fortalecimiento de la política de seguridad y convivencia.

Y el proyecto de acuerdo alusivo a la desafectación de una franja de terreno el uso de vía pública para realinear hacia el oriente la actual carrera 42 A, en inmediaciones de la calle 1 sur.

En consideración de lo anterior, el Alcalde de Medellín decreta:

Convocar al Concejo de Medellín para que se reúna en sesiones extraordinarias, el 7 de diciembre de 2012, a fin de que se dedique el estudio, trámite y aprobación de los siguientes proyectos:

Artículo 1°. 085 de 2012: “Por medio del cual se prorroga el Acuerdo Municipal 03 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.

093 de 2012: “Por medio del cual se desafecta una faja de terreno del uso de vía pública para realinear hacia el oriente la actual carrera 42A en inmediaciones de la calle 1 Sur”.

Artículo 2°. Este decreto rige a partir de su publicación”.

Doy inicio a estas sesiones extraordinarias.

Adicional quisiera a todos los concejales expresarles mis agradecimientos por este primer año de gobierno que llevamos con ustedes. Si bien recuerdo, lo decía tal vez el doctor Berdugo acá, llegamos a buenos acuerdos todos y espero que para las próximas sesiones del otro año, sean favorables para el municipio y la ciudad.

Contento con las finanzas lo que encuentro, como los equipos que tenemos, dándole tranquilidad a todos los concejales que son equipos que se están consolidando y vamos a hacer una mejor administración para los años que vienen”.

- Intervención del señor presidente del Concejo de Medellín, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Honorables concejales; miembros de la Mesa Directiva; doctor David Rodríguez, secretario de Hacienda.

Orden del día 198. 198 sesiones, la ley nos autorizan 190, por lo importante de los diferentes temas y solicitudes de varios concejales, ampliamos ocho sesiones más. Eso demuestra el interés de esta corporación, de atender en sesiones ordinarias y extraordinarias los temas de ciudad.

Doctor David Rodríguez, dos proyectos de acuerdo hoy para completar la totalidad de proyectos de la Administración Municipal, que en su gran mayoría fueron aprobados en 1º debate.

Quedan pendientes algunos proyectos y quiero resaltar, para que sean analizados el próximo año, este Concejo no avaló el Renting de vehículos, tema álgido y que continuará en discusión el próximo año.

Igualmente hay pendiente el trabajo decente presentado por Santiago Martínez y el tema de la desafectación del lote de las hermanas del Buen Pastor.

Son tres temas gruesos, importantes, de decisiones políticas de las diferentes bancadas que tendrán que concertar con el gobierno, qué trámite se va a hacer y cómo se va a votar para un 2º debate.

Esos dos proyectos en el día de hoy, el de seguridad fortalecerá a la Policía Nacional, en lo que ya en las sesiones ordinarias, culminando el mes de noviembre aprobamos de entregar bienes inmuebles.

Hoy se le dan facultades al alcalde básicamente para los bienes muebles.

Igualmente la desafectación de una franja de terreno para una vía pública en el sector de la comuna 14, El Poblado”.

Quiero agradecerle a usted, doctor David Rodríguez Restrepo, en nombre de los 21 concejales de la ciudad. Su disposición permanente a atender las inquietudes de todos los concejales de la ciudad, sin diferenciación de qué bancada pertenecían, si eran más cercanos o menos al gobierno; si acompañaron al doctor Aníbal Gaviria o no en el proceso electoral que ya culminó y que lo eligió legalmente como Alcalde de la ciudad de Medellín, así algunos sigan murmurando otras situaciones que estoy seguro no trascenderán.

De su señorío y caballerosidad para cumplir los pactos con este Concejo.

Se convirtió usted, sin serlo, el enlace con el gobierno municipal, cuando esa tarea la tenían otros secretarios, no se volvieron a ver finalmente por esta corporación.

Usted asumió esa tarea y ese rol sin haber sido delegado por el Alcalde en las relaciones políticas con esta corporación. Y asumió en un momento difícil, pero debe sentirse satisfecho con la responsabilidad que asumió ante el Concejo de la ciudad de Medellín.

Resaltar igualmente el trabajo de Bernardo León Ruiz, quien permanentemente estuvo atento a las inquietudes de los concejales; muchas veces sin la posibilidad de resolución de los problemas que ellos plantean, pero sí dispuesto a buscar el contacto con la Administración Municipal, que es lo que debe hacer un verdadero enlace con la Administración, estar atento para desactivar situaciones que se presentan en las comunidades o quejas de los mismos corporados.

Doctor Bernardo León Ruiz, como lo hice en el cierre anterior, no dentro de mi discurso sino al finalizar la intervención del doctor Aníbal Gaviria, quiero resaltar su trabajo serio, ponderado, prudente, para atender a todos los concejales y eso es fundamental para que existan relaciones adecuadas con el Ejecutivo.

Quiero agradecer a los funcionarios de la Personería, al personero, doctor Ardila, a aquellos que delegó; a la Personera Auxiliar, que hoy nos acompaña y a los funcionarios de la Contraloría por el trabajo y el acompañamiento que realizaron durante este año. A las abogadas y a todo el personal de la corporación.

Entonces entremos en materia”.

- Himno Antioqueño.

4° PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

Los proyectos de acuerdo que se debatieron fueron los siguientes:

No. 085 de 2012:

“Por medio del cual se prorroga el Acuerdo Municipal 03 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.

Proponentes:

Alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa

Secretario de Seguridad, Eduardo Rojas León

Ponentes

Señores Concejales:

Carlos Mario Mejía Múnera, coordinador

Juan Felipe Campuzano Zuluaga

Miguel Andrés Quintero Calle

Luis Bernardo Vélez Montoya

Álvaro Múnera Builes

Roberto de Jesús Cardona Álvarez

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera para solicitar no se diera lectura al Informe de Ponencia, ni al Articulado por haber sido repartidos con antelación.

Se sometió a consideración. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobada.**

Se sometió a consideración el Informe de Ponencia.

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

“Este proyecto de acuerdo presentado por la Administración en su debido tiempo, fue analizado a principios del año y lo que se busca con él, es una prórroga, puesto que el proyecto de acuerdo 03, que se convirtió en Acuerdo Municipal, le dio facultades al Ejecutivo para enajenar a título de donación a las autoridades encargadas de la seguridad en Medellín bienes muebles.

Estamos pretendiendo que se prorrogue el tiempo y se hizo un análisis del marco constitucional y legal, encontrando que la presentación por parte de la Administración está acorde con las leyes y la Constitución Política.

Y estamos entregando herramientas suficientes y necesarias a la Policía, al Ejército, a la Fiscalía, para que sigan cumpliendo su labor en materia de seguridad en la ciudad de Medellín.

También felicitando a las autoridades porque ayer dieron un contundente golpe en la comuna 8, capturaron tres cabecillas muy importantes, se vienen haciendo labores de inteligencia que nos podemos adelantar a decir que van a ser contundentes, que se está viendo el accionar de las autoridades en materia de seguridad en Medellín.

Y estos bienes muebles, aunándolos a los bienes inmuebles que también este Concejo aprobó, les va a dar las herramientas necesarias para seguir actuando.

Le da a uno orgullo ver las patrullas y las motos nuevas, y saber que en ellas tiene que ver mucho este Concejo, aprobando estos proyectos, el de bienes muebles, el de bienes inmuebles y la prórroga que hoy sometemos a consideración de vuestras majestades para que con su voto positivo sigamos apoyando de manera contundente la seguridad en la ciudad de Medellín”.

La Presidencia:

“Nos acompañan el doctor David Rodríguez Restrepo, secretario de Hacienda; el secretario de Seguridad, Eduardo Rojas León y la personera auxiliar, Marta Ligia Mejía”.

Intervino el secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo:

“Le voy a pedir al Secretario de Seguridad que nos hable un poco sobre el tema, que tiene total propiedad”.

Intervino el secretario de Seguridad, Eduardo Rojas León:

“Muy buenos días para todos. Básicamente, lo que buscamos con este proyecto de acuerdo es prorrogar el plazo que se había dado inicialmente al acuerdo 03 del 2012, mediante el cual se entregaban atribuciones especiales al Alcalde para donar bienes muebles a los diferentes organismos de seguridad y justicia.

En lo que va corrido de este 2012, con la entrada en funcionamiento de la Secretaría de Seguridad, hemos entregado casi 6.000 millones de pesos en diferentes bienes muebles a los diferentes organismos de seguridad y justicia. Al Ejército se le hizo una donación importante durante este año, de 755 millones de pesos. A la Fiscalía Seccional se le hizo una donación también de bien mueble, de 2.737 millones de pesos. A la Policía Metropolitana 2.460 millones.

Esto está representado especialmente en vehículos, motocicletas, equipos de comunicaciones, en equipos de cómputo para el ejercicio mismo que tienen las autoridades en el cumplimiento del fortalecimiento de la seguridad de nuestra ciudad. En este 2012 nos faltan 267 millones por entregar. Próximamente

estaremos haciendo lo correspondiente para hacer esa donación de bien mueble.

El objetivo principal es en el cumplimiento de lo que está establecido en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia – PISC, aprobado el pasado 30 de octubre, presentado en el último debate ante este honorable Concejo.

Se viene un proceso de adquisición y fortalecimiento de los diferentes organismos de seguridad y justicia, está establecido en el Plan Integral y acorde con las prioridades que establezcan los diferentes organismos de seguridad y justicia, se deberá continuar con ese proceso de entrega de bienes, bajo esta figura de donación. Para que sean ya los diferentes organismos de seguridad y justicia quienes asuman la responsabilidad.

Importante, por supuesto, el acompañamiento que hace el Concejo en este sentido y con ello como seguimos aportando al fortalecimiento de la seguridad de nuestra ciudad. Gracias”.

La Presidencia:

“Gracias por su intervención, doctor Rojas”.

Se sometió a discusión el Informe de Ponencia. No se presentaron más intervenciones. **Fue aprobado el Informe de Ponencia.**

Articulado.

Se sometió a discusión el Articulado. No se presentan intervenciones. **Fue aprobado el Articulado.**

Título. Leído. **Fue aprobado.**

Preámbulo. Leído. Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes Concejales:

1. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
2. Yefferson Miranda Bustamante
3. Carlos Alberto Bayer Cano

4. Aura Marleny Arcila Giraldo
5. Fabio Humberto Rivera Rivera
6. Carlos Mario Mejía Múnera
7. Carlos Mario Uribe Zapata
8. Miguel Andrés Quintero Calle
9. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
10. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
11. John Jaime Moncada Ospina
12. José Nicolás Duque Ossa
13. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
14. Santiago Martínez Mendoza
15. Álvaro Múnera Builes

La Secretaría informó que se registraron quince (15) votos afirmativos. **Ha sido aprobado.**

La Presidencia preguntó a la Corporación si era su deseo que este proyecto de acuerdo pasara a sanción del señor alcalde. Esta respondió afirmativamente.

Ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 085 de 2012.

No. 093 de 2012:

“Por medio del cual se desafecta una faja de terreno del uso de vía pública para realinear hacia el oriente la actual carrera 42A en inmediaciones de la calle 1 Sur”.

Proponentes:

Alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa
Director (E) de Planeación, Rodrigo Toro Londoño
Secretario de Hacienda, David Rodríguez Restrepo

Ponentes

Concejales:

Aura Marleny Arcila Giraldo, coordinadora
Jaime Roberto Cuartas Ochoa
Ramón Emilio Acevedo Cardona

Informe de Ponencia.

Lectura del Informe de Ponencia.

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

“Presidente, para que no se lea la Ponencia, ni el Articulado a no ser de que tenga alguna modificación”.

Se sometió a discusión la no lectura del Informe de Ponencia, ni el Articulado. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobada.**

Se sometió a discusión el Informe de Ponencia.

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

“Está desafectación permitirá la permuta de dos espacios, de dos vías.

La vía que quedará habilitada, quedará según el estudio de vías que se informó en la Comisión Primera. Quedará con muchas mejores técnicas y resumirían estos dos párrafos de la Ponencia la motivación para la desafectación de esa faja. Dice:

La intersección de la Loma de Los Parra, la calle 1 sur con la avenida El Poblado, carrera 43 A, corresponde a una vía calificada de arteria metropolitana con una colectoras importante de la ciudad, de tal forma que la sola jerarquía de las vías que confluyen en esta intersección, indican la calidad de los flujos que interactúan en el sitio. Por lo mismo, la conveniencia de independizar, hasta donde sea posible, el efecto de las infraestructuras locales en relación con los cruces de mayor jerarquía.

En ese sentido, una mayor distancia entre la intersección de la carrera 42 A de la intersección de las vías primarias, propiciará que las filas desde el oriente para ingresar al cruce de vías, no interfiera con el ingreso desde la carrera 42 A a la Loma, en el estado actual de operación de estas vías.

Desafectando esta vía indudablemente se mejorará la movilidad en el sector y me permito informar, a los honorables concejales, que se reportó en el estudio en el primer debate el concepto favorable de la Secretaria General, lo mismo que el concepto favorable de Planeación, específicamente de la Unidad de Vías.

Entonces, señores concejales, les solicito muy comedidamente votemos favorablemente de este proyecto de acuerdo”.

Intervino el subsecretario de Planeación, Juan Manuel Patiño Marín:

“Un saludo para todos. Como decía la doctora Aura Marleny, es un proyecto vial que se tiene contemplado, es la carrera 42 A, que hoy tiene una sección vial promedio de 3.70, muy cercana al cruce con la carrera 43 A y afecta bastante el ingreso vehicular a la Loma.

La propuesta es un cruce, un intercambio o una permuta entre un predio que tiene afectación pública de 152.44 m² y se permuta por dos predios, uno de 457.57 m² y uno de 147.93 m². Esto permitirá mejorar las condiciones de movilidad en ese sector, porque la vía hoy está muy cercana al cruce.

Hicimos las revisiones del caso, con respecto a temas topográficos y al trazado de la vía propuesta y cumple con todas las condiciones necesarias. Gracias”.

La Presidencia:

“A usted, doctor Patiño, también por el acompañamiento en los diferentes conceptos de Planeación y debates, durante todo el año, tanto en las comisiones accidentales permanentes y en la sesión”.

Se sometió a discusión el Informe de Ponencia. No se presentaron más intervenciones. **Fue aprobado el Informe de Ponencia.**

Articulado.

Se sometió a discusión el Articulado. No se presentan intervenciones **Fue aprobado el Articulado.**

Título. Leído. **Fue aprobado.**

Preámbulo. Leído. Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes Concejales:

1. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
2. Yefferson Miranda Bustamante
3. Carlos Alberto Bayer Cano
4. Aura Marleny Arcila Giraldo
5. Fabio Humberto Rivera Rivera
6. Carlos Mario Mejía Múnera
7. Carlos Mario Uribe Zapata
8. Miguel Andrés Quintero Calle
9. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
10. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
11. John Jaime Moncada Ospina
12. Álvaro Múnera Builes
13. Ramón Emilio Acevedo Cardona
14. José Nicolás Duque Ossa
15. Santiago Martínez Mendoza

La Secretaría informó que se registraron quince (15) votos afirmativos. **Ha sido aprobado.**

La Presidencia preguntó a la Corporación si era su deseo que este proyecto de acuerdo pasara a sanción del señor alcalde. Esta respondió afirmativamente.

Ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 093 de 2012.

5° APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se discutió y adoptó la siguiente acta: 198

6° LECTURA DE COMUNICACIONES

Se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

6.1

Comunicación enviada por Asmedas, firmada por el presidente Asmedas Antioquia, Germán Reyes Forero y Miriam Gaviria Ramírez, relacionada con un derecho de petición sobre la creación o participación en la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín.

6.2

Comunicación enviada por la Cooperativa Consumo, firmada por su gerente Gustavo León Castillo Sierra, relacionada con la decisión del Consejo de Administración respecto al inmueble arrendado en el Hospital Infantil Concejo de Medellín.

6.3

Comunicación que enviada por el presidente del Concejo, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos al contralor General de Medellín, Juan Carlos Peláez Serna relacionada con la denuncia instaurada por el equipo auditor de las áreas de Auditoría Interna y Control de Fraude de la empresa UNE Telecomunicaciones S.A.

7° PROPOSICIONES

La Secretaría informó que no hubo proposiciones sobre la mesa.

8° ASUNTOS VARIOS

Los asuntos varios que se trataron fueron los siguientes:

Intervino el concejal Yefferson Miranda Bustamante:

“Para informarles a los compañeros, que el fin de semana pasado estuve intentando comunicarme con la mayoría, con el doctor Nicolás, no recuerdo si con el doctor John Jaime, con mis compañeros de Bancada, con el doctor Fabio

Humberto, con Carlos Mario Mejía; con la mayoría estuve intentando conversar sobre la propuesta que había en la Junta del Área Metropolitana de no subir las tarifas del Metro de Medellín.

Después de 16 años, ésta es la primera vez, a las 7:00 de la mañana tomamos la decisión en la Junta del Área de no subir la tarifa a los ciudadanos, aunque se hubiese anunciado con anterioridad a la opinión pública.

Y después, también de un ejercicio de investigación y de apoyo de muchos de ustedes, quiero agradecerles, y de conversaciones con el señor Alcalde, digamos que se aclararon todas mis inquietudes generadas, a partir de algunas conversaciones con ustedes y de otras indagaciones preliminares, pudimos encontrar la razón.

Quiero informarles a los corporados que voté positivo el no subir las tarifas, teniendo en cuenta, entre otros conceptos, la entrada en operación de las cuencas 3 y 6 que entran a alimentar el sistema el próximo año en el de octubre, además del ingreso de operación de la cuenca de la Avenida Oriental. Pero también con un asunto importante que quiero valorar de esta decisión.

Es la primera vez que se toma la decisión de no subir en todo el tiempo que lleva el Metro, pero hay un segundo asunto, y es el compromiso de cada alcalde del Área Metropolitana para bajar si tienen 10 rutas entre dos, tres o una ruta que sea metropolitana, que venga a Medellín y que se empiece a quedar en las estaciones respectivas, por ejemplo, Barbosa, Copacabana, Girardota, cómo nos van a alimentar más el sistema en la estación Niquía del Metro.

Eso aumenta el flujo de pasajeros al sistema y disminuye la necesidad de aumentar la tarifa ya que por vía usuarios la meta que se tiene proyectada por la junta del Área y del Metro sería 200 millones de 212.000 millones de usuarios en el próximo año. La meta inicial del Metro eran 200 millones de usuario, un aumento de 12 millones de usuarios en esta conexión que se pretende hacer con cada municipio.

Tenía muchas dudas y hoy fueron aclarada por el señor Alcalde y confío que esta decisión puede ayudar al sistema, porque vamos adquiriendo la concepción de que definitivamente tenemos que avanzar en esa integración y no necesariamente por las licitaciones de las cuencas sino que se pueda hacer de manera autónoma con cada uno de los alcaldes de los municipios, que hay

que recordar que cada campaña en cada Municipio de Medellín incluyendo Medellín tiene apoyo de empresarios e interés en cada sector que sé es un compromiso muy valioso que los nueve y diez alcaldes incluyendo Envigado tomen la decisión de apoyar el día de hoy”.

Intervino el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Espero que les haya gustado el inserto que salió del día miércoles de más de 80.000 insertos que se distribuyeron para visibilizar el Concejo en el periódico El Colombiano, ADN y Q’hubo en los diferentes sectores de la ciudad.

Se han colocado siete vallas en diferentes sectores de la ciudad mostrando el nuevo Hospital Infantil Concejo de Medellín, en el banner de El Tiempo y El Colombiano durante todo el mes de diciembre El Colombiano unos días permanentemente, y otros, en El Tiempo, estará también un Link que enviará a la página del Concejo de Medellín para mostrar el balance que se presentó en los 20 minutos en el vídeo en las sesiones ordinarias y habrá 20 reproducciones del vídeo en los canales regionales Teleantioquia, Cosmovisión, Televida, Canal U y Telemedellín de la gestión de la corporación para hacerla más visible.

Acerca de la carta que se leyó que le dirijo al Contralor, le pediría a la doctora Marta Ligia Mejía que se llegara una copia.

Tengo información de sobrefacturación superior a los 5.000 millones de pesos en UNE Telecomunicaciones en los años 2010 y 2011 por una interventoría del equipo de fraude al interior de la empresa.

Se suma esto a las denuncias que ya he venido haciendo de corrupción en dicha entidad, en el año 2010-2011 estaba quien hoy funge como asesor de cabecera del actual Gobernador de Antioquia.

Agradezco a la Personería que haya tomado una determinación en derecho en carta que le dirigí el 27 de noviembre de 2012 al doctor Marc Eichmann Perret, presidente de UNE Telecomunicaciones, mediante la cual le ordena la suspensión provisional, dentro de la averiguación disciplinaria 06475 de 2012 referente a la gerente de Ventas Corporativas a nivel nacional, María Luisa Escolar Sundheim, y ordena el Personero de la ciudad suspender provisionalmente la funcionaria durante tres meses, luego de calificar la falta como gravísima, el hecho de ejercer el cargo sin tener la documentación y el

título como profesional y se está ganando cerca de \$15 millones de pesos mensuales.

Esa suspensión provisional, fue la que solicité desde hace un año, una vez conocido los hechos, internamente se debió haber hecho la suspensión provisional. Un año después la Personería toma la determinación y seguramente se puede ampliar esa suspensión otros tres meses, pero creo que con el hecho de la calificación de ser un hecho gravísimo, debe ser ejemplarizante la sanción con la destitución y respectiva inhabilidad para ocupar cargos públicos en un futuro.

Les agradezco a los concejales la colaboración que tuvieron durante todo este año con la mesa directiva, especialmente con este servidor”.

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Yefferson Miranda Bustamante y Carlos Alberto Bayer Cano, felicitar a la mesa porque fue un año exitoso.

Dejar unos comentarios sobre el no incremento de la tarifa del Metro.

Primero, en New York el Metro está a 2.60 dólares y aquí está a 0.80. El Metro de Medellín es tres veces mas barato que el metro de New York.

Segundo, cuando entra una persona al Metro con \$1.550 pesos puede ir desde Niquía hasta Nuevo Occidente en cable. Si se sube en Itagüí puede ir hasta Santo Domingo Savio.

Tercero, Yefferson Miranda Bustamante da como un gran éxito el hecho que los 10 alcaldes hayan votado a favor, pues claro, si ninguno de los 9 hacen un esfuerzo para el Metro, es lógico, deben estar muertos de la risa.

El único Municipio de Medellín que le invierte financieramente al Metro es Medellín, por lo tanto no es un gran triunfo que nueve alcaldes hayan votado a favor, porque ningún alcalde da cinco centavos para el Metro.

Cuarto, Envigado está en una pelea con el Metro pero Envigado para unas cosas dice que se deja mandar el Metro, pero a la hora de subir la tarifa Envigado dice que hace lo que de da la gana.

Entonces Envigado, con el perdón de los envigadeños, la clase política de Envigado ha sido irresponsable frente a los temas metropolitanos y dentro de ellos el sistema integrado de transporte.

Quinto, el Metro no es una empresa tan viable económicamente, esa más, el Metro vive porque el Municipio de Medellín con tasa a la gasolina y el Departamento con tasa al tabaco pagan la deuda de la infraestructura, de lo contrario no sería posible siquiera que el Metro viviera.

Sexto, la expansión del Metro ha sido porque el Municipio de Medellín pone la plata, tranvía de Ayacucho, cables.

Comparto la medida que le rebajemos a la gente pero en el entendido que no se ponga en riesgo la operacionalidad del Metro y la expansión del Metro que acaba de hacer unos empréstitos para comprar todos esos trenes que compró y para modernizar y repotenciar y cambiar.

Así que a los usuarios felices porque no es va a subir el Metro, pero me quedan mis dudas, porque además es sobre supuestos que el año entrante van a entrar las rutas alimentadoras. Ayer hice comisión accidental y las rutas alimentadoras no entran hasta el 2014 porque tienen 12 meses y tienen unos seis meses de gracia.

Además el Tranvía no entra sino hasta el 2015, entonces no subir en el 2013 porque viene el tranvía es un supuesto demasiado supuesto, entonces decir que le va a dar pasajeros al Metro el tranvía cuando lo estamos afectando es 2013, eso es un escenario argumentativo no sé bajo qué lógica.

Con el compromiso de los alcaldes que llevan 17 años, el Alcalde de Caldas mandando los buses al centro de Medellín, igual Barbosa y Envigado ¿van a cambiar en un año esa política que han tenido para favorecer sus empresas de transporte en vez de entregar pasajeros al Metro?

Me preocupa que esos supuestos, en primero lugar, no se van a dar los de cuenca 3 y 6 porque ya dije que las rutas alimentadoras no entran en el 2013. Segundo, no se va a dar el refuerzo de pasajeros por tranvía porque no entra hasta el 2015, y tercero, dejar eso a que los alcaldes que han sido 'conchudos' que no han hecho un esfuerzo para integrar sistema en el área metropolitana

me deja preocupaciones, y por lo tanto, le solicitaría al miembro de la junta que en una próxima junta plantee que si esos supuestos no dan, replantee en el escenario que acaban de actuar”.

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

“Dejar en esta acta mi preocupación por la decisión que acaba de tomar el Área Metropolitana. El Metro se tiene que pensar a largo plazo y pensar en su autosostenibilidad operacional.

El Metro en el 2009 tuvo unas pérdidas operacionales de \$50.000 millones de pesos y le aclaro al concejal Yefferson Miranda Bustamante que me decía que el Metro no entregaba información, dejo expresa constancia acá que al Metro de Medellín le pido los balances desde hace cinco años, cada mes, y jamás me lo ha negado, ahí tengo toda la información y el Metro de Medellín cuando se ha citado al Concejo para presentar las cifras, también las ha presentado.

En el 2009 tuvo una pérdida operacional de \$50.000 millones. En el 2010: \$50.000 millones de pesos como pérdida operacional, vamos a ver como termina el 2012, pero a septiembre que vi el último balance, ya da pérdidas operaciones también, no digo la cifra porque hay que esperar que termine el año porque muchas veces hay ajustes.

En todo caso entre 2011 y lo que va del 2012 a septiembre lleva otros \$50.000 millones de pérdidas operacionales. Entonces como contadora les explique, el Metro de Medellín con las tarifas actuales no es capaz de financiar su operación. Eso es lo que significa eso.

Estos son proyectos a largo plazo, a 100 años y el Metro de Medellín lleva 17 y es uno de los más exitosos desde el punto de vista financiero, pero creo que este tipo de decisiones, prudentemente se debe de tomar cuando el Metro de Medellín siquiera tenga punto de equilibrio en su operación y en este momento no lo tiene.

Ya tomaron esa decisión pero quería dejar expresa mi gran preocupación porque creo que esas decisiones no se deben tomar sobre promesas. Promesas han dado en Medellín de chatarrización, esto tiene que ser sobre punto de equilibrio en la operación y estas son decisiones empresariales”.

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

“Felicitó a la Mesa Directiva, al Secretario de Concejo que dejó el listón muy alto, fue un extraordinario Secretario, sé que estar sentado ahí y no es fácil y tener 21 jefes; a todas las personas, le deseo lo mejor, sé que va a ser una persona exitosa en la vida, y espero encontrármelo como amigo más adelante en el camino y que se le cumplan sus sueños.

Señor Presidente, felicitaciones, fue un presidente para los 21 concejales”.

La Presidencia:

“Lo que hemos hecho desde la mesa directiva fue buscar ecuanimidad y creo que lo logramos.

Doctora Aura Marleny Arcila Giraldo me uno a su preocupación en el tema de sostenibilidad, operación del Metro y expansión del mismo para un futuro debido al margen de ganancia tan pequeño que tiene el Metro y considero que no comparto el no incrementar las tarifas porque es poner en juego el buen servicio y las expansión, operación y sostenibilidad del transporte masivo público en la ciudad”.

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

“Felicitó a la Mesa Directiva porque fue un año exitoso para todos y esta es la última sesión del año y es nostálgico parar después de un ritmo tan acelerado para ahora tener ese frenón, queda uno en el aire, ahora sigue es trabajar en los barrios y estar cerca de la gente.

En el tema del Metro, se aplaude que no suba la tarifa pero deja esa preocupación; una persona que se gana el mínimo se gasta \$180.000 pesos mensuales en pasajes. Pero el tema de la sostenibilidad del Metro nos alerta a todos, porque el Metro no es sostenible, es una empresa que todos los días crece con los recursos del Municipio y con la sobretasa y algunas otras fuentes de ingreso que tiene.

Nosotros que estuvimos en España y hablando con personajes de allá, nos contaban al Metro de allá el Estado le metía el 60% y el 40% es lo que la gente paga. Es decir que es subsidiado.

El mensaje es que ningún metro del mundo es autosostenible y ellos siguen creciendo con su tranvía, que cuando se la entregan a una empresa privada, les toca sacar del mismo subsidio para pagarle a la empresa privada porque si fuera por los mismos tiquetes que la gente cancela no daría siquiera para pagar la tarifa que ellos cobran.

Uno no sabe para dónde coger, si coger para la sostenibilidad del Metro o coger para esos \$180.000 pesos mensuales que se gasta el usuario.

Es sentarnos y analizar el tema porque las decisiones fuertes se toman en Medellín pero los otros alcaldes del área metropolitana no tienen ningún ingreso, se benefician más que nosotros porque toda la carga la recibe Medellín, uno aplaude eso, pero queda la preocupación y lo dejo en el acta, mirar la sostenibilidad el Metro y el ingreso de la personas y el gasto frente al tiquete”.

Intervino el concejal Carlos Mario Uribe Zapata:

“Agradezco a la Mesa Directiva las garantías que nos brindó a los concejales de Cambio Radical y a José Edgar González Gómez estamos muy agradecimos porque nos hizo quedar muy bien y desearle mucha suerte en su futuro”.

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

“Extiendo mi mensaje de felicitación de liderazgo a la Mesa Directiva y al Secretario. Las decisiones desde el Estado deben ser tratar de acertar, no es fácil, si fuera otro gobierno sería una medida populista.

Ojalá que se acierte con esa medida porque colateralmente va a traer una réplica de los ciudadanos en enero o febrero cuando incrementen las tarifas de los buses, porqué no las cadenas de los transportadores no se unen al Metro, ese será la solicitud de la ciudadanía.

Pienso que hay que reflexionar frente el tema, Yefferson Miranda Bustamante, ustedes ya tomaron la decisión como junta. Las decisiones de empresas que

han tenido dificultades históricas desde su nacimiento y que no se ha consolidado todavía financieramente ojalá se acierte en el tema.

Hoy vamos a estar en la inauguración del Hospital Infantil Concejo de Medellín, un desarrollo e inversión de \$40.000 millones y no sé si hay una profundidad en el tema o no del llamado a una manifestación de la parte sindical de Metrosalud, la certeza de ellos en sus aspiraciones, que se ha manifestado que no se va a privatizar, porque un Concejo hace el esfuerzo de \$40.000 millones, que cualquier ciudad quisiera tenerlo, y es como un sabor agridulce, en vez de colocarle toda una sonrisa al pastel, se le va a poner unos aditamentos e insumos que no le van a quitar, porque son esfuerzos ya consolidados, pero no deja que la sonrisa sea amplia porque pone unas observaciones y estas son para los 21 concejales.

Frente a la muerte de Calero, por un lado, la tristeza de la desaparición de un ser, pero también la alegraría, como persona que me gusta el deporte de cómo una persona es capaz de liderar una cantidad de valores importantes frente al deporte, como persona, como padre de familia, en especial con personas que trascienden no solo en el deporte sino en la parte humana”.

La Presidencia:

“Doctor José Edgar González Gómez, le agradezco inmensamente su acompañamiento, asesoría, determinaciones administrativas por el buen funcionamiento de esta corporación.

Continuamos la sesión en el nuevo Hospital Infantil Concejo de Medellín con una inversión de \$40.000 millones de pesos. 100 camas pediátricas, dos quirófanos, unidad de cuidados intensivos, unidad de cuidados especiales, una corporación ciento por ciento pública, sin ánimo de lucro que tendrá en su junta directiva representantes de Metrosalud, Hospital General de Medellín, Administración Municipal y el apoyo permanente de este Concejo y los venideros, así Asmedas, hoy quiera invitar a la comunidad a un mitin.

No entrando cómo una asociación médica puede invitar a un mitin cuando uno va a mejorar la prestación de servicio de la población infantil tan vulnerable en Antioquia, Medellín y otras regiones.

Señor Secretario, entonces nos trasladaremos al Hospital Infantil Concejo de Medellín para continuar la sesión allí”.

9° INAUGURACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN

- Intervención de la niña...

“Hoy es un día muy importante para nuestra hermosa ciudad. Hoy le entregamos a los niños y niñas de Medellín esta caja de colores para su cuidado y bienestar”.

- Himnos Nacional y de Antioquia

Intervención del niño Luis Miguel...

Primera Dama de la Nación, María Clemencia Rodríguez de Santos; alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa; viceministra Marta Lucía Ramírez; primera Dama de Medellín, Claudia Márquez Cadavid; presidente del Concejo, Bernardo Guerra Hoyos; vicealcalde, Carlos Mario Ramírez Ramírez; doctor Narendra Kini; secretario de Salud, Gabriel Jaime Guarín Alzate; gerente de Metrosalud, Marta Cecilia Castrillón Suárez; gerente del Hospital General, Leopoldo Giraldo Velásquez; honorables concejales y a todos los visitantes.

Intervención de la niña...

“Luis Miguel, el alcalde de Miami, Tomás Regalado, no pudo acompañarnos en este tan importante día, pero nos ha enviado este mensaje:

Honorable doctor Bernardo Guerra Hoyos, Presidente del Concejo de Medellín.

En nombre de los residentes de la ciudad de Miami, felicito a usted, a los miembros del Concejo de la ciudad de Medellín y al alcalde Aníbal Gaviria Correa, por la realización exitosa del Hospital Infantil Concejo de Medellín.

Este proyecto es otro ejemplo de cómo el buen gobierno puede trabajar en bienestar de la población y ayudar a los más necesitados en la comunidad.

Es de nuestro conocimiento que este hospital pediátrico público con modernas instalaciones y aproximadamente 100 camas, estará dispuesto para darle servicio a aproximadamente 275 mil niños de bajos recursos en el área de Medellín.

Desafortunadamente no puedo estar presente en la inauguración oficial del Hospital Infantil Concejo de Medellín, debido a otros compromisos. Sin embargo, el señor Sergio Escobar, miembro del Consejo Internacional del Alcalde, hábilmente representará a mi oficina en este importante evento.-

De nuevo saludo a usted y a todos los que trabajaron para hacer de este proyecto una realidad y esperamos fortalecer los lazos existentes entre Miami y Medellín”.

Intervención del niño Luis Miguel...

Doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Presidente del Concejo de Medellín.

Estimado Presidente:

Quisiera a través de esta carta, sincera y profunda nota, expresarle la alegría que me embarga por la tan anhelada apertura del Hospital Infantil de Medellín.

La finalización de este maravilloso proyecto traerá beneficios enormes para la prestación de servicios de salud a cientos de niños en la región y seguramente del país.

Es para mí supremamente satisfactorio saber que fui testigo del inicio de tan importante obra, de su compromiso por sacarla adelante y del interés del doctor Narendra Kini y de la doctora María Estella Franco, presidente y miembro de la junta directiva del Miami Children's Hospital.

Es por lo anterior que me llena de felicidad, el que finalmente este sueño se haya realidad.

Del señor Presidente, con un caluroso abrazo y mis sinceras felicitaciones”.

Los invitamos a ver este video que cuenta la historia de nuestro Hospital Infantil”.

- Proyección de video.

Intervención del representante de la comunidad, Gabriel Loaiza:

Doctora María Clemencia Rodríguez de Santos, primera Dama de Colombia; doctor Gustavo Morales Cobo, superintendente Nacional de Salud; doctor Aníbal Gaviria Correa, alcalde de Medellín; viceministra Marta Lucía Ramírez; doctora Claudia Patricia Márquez Cadavid, primera Dama del Municipio de Medellín; doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, presidente del Concejo; doctor Carlos Mario Ramírez Ramírez, vicealcalde de Salud, Inclusión Social y Familia; doctor Narendra Kini, gerente del Miami Children’s Hospital; doctor Gabriel Jaime Guarín Alzate, secretario de Salud; doctor Leopoldo Giraldo Velásquez, gerente del Hospital General; doctora Marta Cecilia Castrillón Suárez, gerente de Metrosalud; compañeros veeduría ciudadana; señores y señoras:

Nos reúne hoy una alegría que va más allá del alborozo y es la culminación de esta obra con amor, un hospital para los niños y las niñas que se erige majestuosamente en nuestra ciudad y que nos recuerda que cuando las voluntades se unen, las perseverancias se mantienen, nadie nos detiene, los sueños se realizan.

Un sueño llamado Hospital Concejo de Medellín, que como un cofre mágico de colores, cuidará y preservará a los niños y las niñas que lo visiten.

Recordamos hoy en sus inicios al señor Alcalde Alonso Salazar, a los concejales, de manera especial al doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, al gerente de ese momento, doctor Alejandro Gómez López, quienes desde su compromiso y entusiasmo dieron el primer paso al impulso de este sueño.

Hoy nuestra comunidad recibe este gigante de colores y de manera especial queremos agradecer a la Administración Municipal en cabeza de nuestro alcalde, doctor Aníbal Gaviria Correa; al honorable Concejo de Medellín; al

doctor Gabriel Jaime Guarín Alzate, secretario de Salud; a la doctora Marta Cecilia Castrillón Suárez, actual gerente de la ESE Metrosalud, quienes de manera decidida y constante, llevaron a feliz término esta portentosa obra.

La veeduría que represento, se siente complacida y agradece el reconocimiento y acogida que todos y cada uno de los actores nos brindaron para facilitar su ejercicio y el cumplimiento de su función.

Así mismo, con esmero la vigilancia y control social a cada una de las etapas de la obra. Gracias también por la oportunidad laboral que le dieron a muchas personas de la ciudad de Medellín.

Para terminar mi intervención, quiero que recuerden que el hospital del barrio Manrique Central ayer, hoy se transforma en un hospital para la ciudad, el departamento y el país. Qué mejor regalo para los niños que recibir esta bella obra un día 7 de diciembre, día de las velitas, día de la navidad”.

- Palabras del señor presidente del Concejo de Medellín, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

Doctora María Clemencia Rodríguez de Santos, Primera Dama de Colombia; doctor Gustavo Morales Cobo, superintendente Nacional de Salud; doctor Aníbal Gaviria Correa, alcalde de Medellín; doctora Claudia Patricia Márquez Cadavid, primera Dama del Municipio de Medellín; doctor Carlos Mario Ramírez Ramírez, vicealcalde de Salud, Inclusión Social y Familia; un especial saludo para el doctor Narendra Kini, gerente del Miami Children’s Hospital, que con alianza estratégica desde la anterior Administración del alcalde Alonso Salazar y Alejandro Gómez, se firmó un convenio, ayudado por la neumóloga – pediatra María Franco.

Doctor Gabriel Jaime Guarín Alzate, secretario de Salud; doctor Leopoldo Giraldo Velásquez, gerente del Hospital General; doctora Marta Cecilia Castrillón Suárez, gerente de Metrosalud.

Señores concejales de la ciudad de Medellín, Aura Marleny Arcila Giraldo; médico Fabio Humberto Rivera Rivera; Carlos Mario Mejía Múnera, Rober Bohórquez Álvarez, Carlos Mario Uribe Zapata, Yefferson Miranda Bustamante, vicepresidente Primero.

Igualmente, Miguel Andrés Quintero Calle, Jaime Cuartas, médico Luis Bernardo Vélez, Roberto Cardona, concejal Carlos Bayer vicepresidente Segundo, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Álvaro Múnera Builes, Santiago Martínez Mendoza, Óscar Hoyos Giraldo, Juan Felipe Campuzano, Nicolás Duque Ossa, Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, John Jaime Moncada, a ustedes, igualmente al médico Ramón Acevedo.

El Concejo actual de la ciudad de Medellín tiene cinco personas capacitadas para entender claramente, señor Alcalde la ciudad de Medellín, que el Hospital Infantil Concejo de Medellín, al cual este Concejo y el anterior Concejo destinaron 40.000 millones de pesos de dineros públicos, para beneficiar una población de 275.000 niños de la ciudad de Medellín, no tiene sino el interés de mostrar que el sector público y especialmente, este Municipio no dejará huérfano, a pesar de las dificultades del sistema, de la intermediación laboral, de la intermediación de las EPS a la población más vulnerable y frágil de la ciudad, como son los niños de la capital del departamento de Antioquia.

Los 275.000 niños que tendrán acceso son más importantes que los gritos externos de movimientos sindicales que buscan, desde este momento, generar falsedad en la opinión pública.

Este Hospital es un hospital 100% público, que tendrá como Corporación autorizada por el Concejo de la ciudad de Medellín miembros del Hospital General de Medellín, miembros de Metrosalud, miembros de la Alcaldía, que finalmente es la que responde con los dineros públicos para pagar la nómina de Metrosalud y de la nueva Corporación.

Señor Alcalde, el doctor Alonso Salazar en el año 2008, a quien agradezco haber tomado la idea del Concejo de entonces de entregarle a la ciudad una edificación, como la que estamos entregando en el día de hoy, nueve pisos.

En su momento esta edificación era una casa antigua, de más de 50 años, vetusta para la atención, como lo puede percibir y lo han percibido quienes rotaron de las diferentes facultades; hace 27 años rote por este Hospital.

Hoy me complace ver a mis profesores, a médicos de la Clínica, en ese entonces, de la Cruz Roja. A profesores como Marcos Arango, Felipe Restrepo, el doctor Benítez, Norman Harry y otros, que nos enseñaron cual era el carácter de tener que responder por los dineros públicos.

Los insultos que hemos recibido, en la mañana de hoy, no son justificables, ni de buen recibo por la Corporación, ni por la gente de bien del Municipio de Medellín, señor Alcalde.

La Administración Pública, en el 2008, compró al Seguro Social en liquidación lo que tienen a mano derecha, la infraestructura del antiguo CAB, Centro de Atención Básica del Seguro Social - Campo Valdés. Hoy Centro de Salud de Metrosalud.

Y aquí, donde estamos parados y donde están ustedes sentados, comenzará a funcionar una nueva Corporación denominada 'Hospital Infantil Concejo de Medellín' sin ánimo de lucro, ciento por ciento pública.

Agradezco a los constructores que en licitación pública, jalonada por la administración del doctor Alejandro Gómez, a quien agradezco también, a pesar de nuestras diferencias desde el campo político y la manera de mirar el Estado, que haya también acogido la idea del Concejo de ese entonces.

En una licitación transparente, dos empresas representativas de la ingeniería de esta ciudad, como son Convel e igualmente Con-Concreto, con la presencia hoy del doctor Mauricio Vélez y Juan Luis Aristizábal, hombres respetables dentro de la comunidad y dentro de los profesionales.

Dos instituciones que han construido esta ciudad, con la ingeniería nuestra. A ustedes muchas gracias por entregar, con sus ingenieros, arquitectos, diseñadores, una obra histórica para la ciudad de Medellín.

Igualmente, convoco a los vecinos, a los habitantes de Medellín a que defiendan y comience a crear, al igual que la cultura Metro, la cultura de la decencia, del respeto en esta institución, que costó 40.000 millones de pesos. Una cultura para defender la estructura de los niños más pobres del municipio de Medellín.

Es el llamado a todos los habitantes. El llamado a los nuevos trabajadores de la Corporación Hospital Infantil Medellín, para que asuman la responsabilidad no solamente de la atención de esta población infantil sino también el cuidado de toda una dotación de última tecnología, en este esfuerzo mancomunado con el doctor Narendra Kini, la doctora María Franco, el Alcalde de Miami y otros asesores, que hoy nos honran con su presencia.

Doctor Aníbal Gaviria, el doctor Alonso Salazar comenzó esta obra; Alejandro Gómez, como director de Metrosalud, la promovió y hoy su Administración la impulsa y la está entregando a la comunidad.

Vendrán nuevas obras dentro del sector público, gracias a su Plan de Desarrollo. Plan de Desarrollo que inaugurará el próximo año la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires, por 26.000 millones de pesos.

Está en construcción y dejada por la anterior Administración Pajarito y San Cristóbal, inversiones que superan los 40.000 millones y en el presupuesto de su Plan de Desarrollo, 'un hogar para la vida', tiene más de 120.000 millones aprobados de manera responsable por los 21 concejales, liderados por la doctora Aura Marleny Arcila, en representación de las mujeres.

El Concejo de Medellín, doctora María Clemencia Rodríguez de Santos, se suma a que el sector público tiene que retomar el liderazgo de la atención pública; por dificultades, en los últimos años, entregadas a la intermediación.

Somos conscientes de las dificultades y los problemas que tienen hospitales y clínicas públicas y privadas en sus carteras. Pero ésta es una apuesta para seguir transformando a Medellín y que Medellín continúe siendo 'un hogar para la vida', doctor Aníbal Gaviria.

Culmino, doctor Aníbal, honorables concejales, esta es una sesión que se inició en el Concejo de la ciudad de Medellín esta mañana, desde las 9:00 de la mañana, el Alcalde nos convocó a una sesión extraordinaria para entregar bienes inmuebles e inmuebles para el ejercicio de la seguridad de los organismos de Inteligencia, Policía y Ejército de la nación. Fue aprobado el segundo debate. Igualmente, la afectación de terrenos para ampliar vías, en el sector de El Poblado.

Señor Alcalde, los gritos que hay afuera no nos pueden amilanar en ningún momento en la visión que tenemos de ciudad, en la transformación y en el manejo de lo público; por lo tanto, también solicito al Director de Metrosalud, a la Secretaria de Salud y a los organismos disciplinarios que hoy, desde afuera, algunos encapuchados y otros con su cara, han gritado a este escenario 'ladrones'.

Desde este momento le pido al Concejo de Medellín que instauremos una demanda por injuria y calumnia contra aquellos que han difamado la inauguración de una obra para la ciudad de Medellín.

¡Que viva el Hospital Infantil Concejo de Medellín!

Los intereses particulares no pueden estar por encima de los intereses generales y los intereses públicos.

Doctor Aníbal Gaviria: Tanto su padre, Guillermo Gaviria Echeverri, como mi padre, Bernardo Guerra Serna, presente en este auditorio, nos enseñaron lo que es la transparencia y la dedicación al interés general. Muchas gracias”.

Presentador (1):

“Y esta obra majestuosa que engalana la ciudad, es un sueño que a todos, hoy, se hace realidad. Un fuerte aplauso por este edificio”.

Presentador (2):

“En mi podrás encontrar amor, cariño y cuidado; pero no estés tan confiado que yo también necesito del compromiso de todos y todas, para sentirme muy sano. Y colorín colorado, está fabula ha terminado”.

Presentador (1):

“Hasta luego y felicitaciones. Un fuerte aplauso para el Hospital Infantil Concejo de Medellín”.

Presentadora (1):

“Isabela ve ahora a buscar a nuestro Alcalde y acompáñalo a la tarima”.

- Palabras del señor alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa:

“Señora María Clemencia Rodríguez de Santos, primera Dama de la Nación; señor Bernardo Guerra Hoyos, presidente del Concejo de Medellín; señora Marta Cecilia Castrillón, gerente de Metrosalud; señor Leopoldo Giraldo, gerente del Hospital General; señor Gabriel Jaime Guarín Álzate, secretario de

Salud de Medellín; señor Gustavo Morales Cobo, superintendente de Salud; señor Carlos Mario Ramírez, vicealcalde de Salud, Inclusión y Familia de la Alcaldía de Medellín; señor Narendra Kini, director, Presidente del Miami Children Hospital; señora María Estella Franco del Miami Children Hospital; señores representantes del Gobierno Nacional; honorables Concejales de la ciudad de Medellín; Gerentes de las Clínicas y Hospitales de Medellín; niños y niñas que nos acompañan hoy en este acto de inauguración y de entrega a la comunidad del Hospital Infantil Concejo de Medellín; miembros del Coro Canto Alegre; hijos de Servidores de Metrosalud; pequeños niños médicos; Sergio Escobar, delegado de Tomás Regalado, alcalde de Medellín; señor Bernardo Guerra Serna, ex Alcalde de la ciudad y mi señora Claudia Márquez.

Quiero expresar la inmensa satisfacción que la Alcaldía de Medellín siente en un momento histórico para la salud del municipio de Medellín, del área metropolitana y de nuestra región. Un momento en el cual entregamos una infraestructura construida con calidad y construida con cariño.

Sea entonces esté el momento para hacer los reconocimientos justos y necesarios. En primer lugar, quiero mencionar al alcalde Alonso Salazar y a todos los miembros de su equipo de Gobierno. El alcalde Alonso y su esposa Marta Liliana tuvieron como marca de su Gobierno el compromiso con la niñez, el compromiso con la infancia, compromiso de alguna manera expresado en los jardines infantiles de calidad y expresado también entre otras formas en esta espectacular infraestructura que hoy le entregamos a la ciudad, a la región y al país.

Quiero, por supuesto, también hacer un reconocimiento a los miembros del Concejo de la Ciudad. Los miembros del Concejo del anterior período de Gobierno, muchos de los cuales hoy repiten período y han acompañado este sueño y este propósito en las dos anteriores Administraciones.

Pero también a los demás miembros del Concejo, que de alguna manera, hoy no nos acompañan o no hacen parte de la Corporación; a ellos también nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.

Vale también hacer una mención especial a Alejandro Gómez, el anterior director de Metrosalud, quien y también cuento con la satisfacción de tener entre los colaboradores en nuestro Gobierno actualmente a Luis Fernando Suárez, el subdirector de la época, cuando se inició este espectacular Hospital.

Que hoy empieza a servirle a mas de 275.000 niños de la ciudad, pero que también llevará salud y bienestar a miles y a miles de Antioquia, Chocó, de Córdoba y del Eje Cafetero.

Hoy nos sentimos orgullosos de entregarles a los niños y niñas de Medellín y a sus familias este nuevo Hospital Infantil Concejo de Medellín. Que abre sus puertas con una nueva imagen, con el más calificado equipo humano y la mejor tecnología para atender a nuestra población infantil.

Esta caja de colores, como ya la reconocen en la ciudad, hace parte de la historia de Medellín, hace parte de la historia de cientos de estudiantes de Medicina que realizaron sus prácticas académicas aquí y de cientos de médicos que aprendieron con esfuerzo y muchas limitaciones la importancia de una buena atención a los menores.

Pero hoy la historia se escribe de nuevo, este Hospital inicia una nueva etapa de cara a una ciudad que, en su proceso de desarrollo, tiene grandes necesidades y retos especialmente con la población infantil, a quien le debemos prestar toda la atención si queremos que sean en el futuro jóvenes y adultos que sirvan para el bien de sus comunidades y de la ciudad.

También nos sentimos orgullosos porque no estamos entregando cualquier hospital. Estamos entregando un verdadero hogar para la vida. Donde los niños y familias se sentirán bien atendidos, sentirán que la ciudad los acoge con respeto, calidad y calor humano.

Sin temor podemos afirmar que el Hospital Infantil Concejo de Medellín no tiene nada que envidiarle a cualquier hospital o clínica privada del país o del mundo.

Sus amplias zonas, diferenciadas por colores y ambientadas en un escenario de paz y tranquilidad, están pensadas para contribuir a la pronta recuperación de los menores.

Y es por ello que no hemos pensado en un Hospital solo para atender la enfermedad. Hemos pensado en un Hospital para la vida, para la salud y el bienestar.

Un Hospital que recorre, de principio a fin, ese primer ciclo vital de los seres humanos: su infancia.

Quiero resaltar otro hecho, que repito, nos genera gran satisfacción al entregar esta obra y es el hecho de que en el marco de la Alianza de Medellín Antioquia pero también en el del trabajo mancomunado con el Gobierno Nacional este será un Hospital de referencia en lo pediátrico para departamentos hermanos y para todos los municipios de Antioquia.

Como es del conocimiento de muchos de ustedes, hoy producto de la crisis que afronta el sector salud, se han cerrado los últimos meses varias camas de Pediatría en todo el país. Sin embargo, hoy tenemos la satisfacción de entregarle a Medellín, al Departamento y a Colombia 110 nuevas camas; además de áreas de hospitalización, urgencias pediátricas, unidad de cuidados intensivos, unidad de cuidados especiales, dos quirófanos y zona de aislados, laboratorio, farmacia, sala de 'Buen Comienzo', ludoteca, lactario, y parque infantil.

Lo que garantiza el cuidado y atención integral de los niños y de la ciudad.

Hemos invertido cerca de 40.000 millones de pesos en este hospital, 32.000 millones en la obra y 8.000 más para la dotación; garantizando así equipos completamente nuevos con lo más avanzado en tecnología.

Desde la Administración hemos tomado una importante decisión para el funcionamiento de este Hospital y es la de constituir una Corporación entre el Municipio de Medellín, la ESE Metrosalud y la ESE Hospital General de Medellín. Esta unión, 100% pública nos permite garantizar un mejor portafolio de servicios para el Hospital y lograr mayor sostenibilidad financiera.

Metrosalud nos aportará su experiencia en el nivel básico y nos ayudará a que contemos con una red integrada de servicios maternos infantiles.

De igual manera, el Hospital General de Medellín le aportará un tercer nivel de complejidad al Hospital, para brindar una respuesta inmediata en los servicios de hospitalización. Además de su experiencia en la alta complejidad y en los procesos de acreditación.

Siendo, como es, uno de los Hospitales de Medellín que ha recibido reconocimiento internacional por sus altos estándares de atención y por supuesto, la presencia permanente en esta Corporación de la Alcaldía de Medellín, en cumplimiento de su función social de atender a los niños como grupo prioritario.

Es importante que se tenga en cuenta que este Hospital es y seguirá siendo público, como lo son las tres instituciones que integran la Corporación. Esta figura es simplemente nos permitirá una forma más ágil de administración y lo más importante, nos permite garantizar la atención en salud, en todos los niveles de complejidad.

Este Hospital complementa además los diferentes programas y proyectos que nuestra Administración ha recogido de la anterior y de los nuevos que estamos impulsando para el cuidado y atención de los niños de la ciudad.

Programas como 'Buen Comienzo', que son referentes para el país. En él cual trabajamos para mejorar las condiciones de vida de la niñez en situación de vulnerabilidad, a través de cuatro componentes básicos para su desarrollo integral y crecimiento: la salud, la educación, la nutrición y la recreación.

Aquí también se articularán con esta institución otros programas bandera como son Medellín Solidaria, Salud en el Hogar y Escuelas y Colegios Saludables, solo para mencionar algunos de los que estamos actualmente impulsando. Sea esta la oportunidad para invitar a todos los actores sociales de la ciudad a involucrarse con este proyecto de ciudad. A trabajar con nuestros niños y niñas, a crear con ellos un futuro lleno de oportunidades.

Quiero mencionar la bochornosa actitud de quienes hoy han pretendido empañar un día de fiesta para la niñez, para la infancia, para la vida, y un día de fiesta muy merecido, más que para el alcalde Aníbal y para la Administración Municipal, para el Concejo de Medellín y sus concejales que merecen el respeto y la gratitud del gobierno y de la ciudadanía.

Pero hoy con firmeza, con tranquilidad, porque de manera estoica hemos resistido los insultos, los improperios, y lo hacemos porque estamos convencidos de lo que seamos haciendo, porque amamos lo que hacemos, porque amamos la posibilidad de trabajar por la salud de los niños de Colombia.

Pero además lo hacemos con firmeza y claridad porque hoy con esos gritos, insultos, y esa actitud, estamos convencidos, señores concejales, que el camino que tomamos de crear esa corporación no solo era el camino indicado sino necesario.

Es desafortunado que desde algunas asociaciones y desde algunas orillas radicales y anarquistas, se pretenda privatizar lo público, porque se creen dueños de este Hospital, que es cien por ciento público, que hoy confirmamos como cien por ciento público, y que más que pertenecer a las tres instituciones que se han comprometido en administrarlo y en operarlo con lujo de competencias, pertenecen a la ciudadanía, que hoy de alguna manera, se ha visto insultada por esas minorías.

Pero desafortunadamente, esos son los gajes del oficio, lo recibimos con tranquilidad, devolvemos a los insultos trabajo, convicción, seguiremos con más decisión buscando las obras de desarrollo y equidad para esta comunidad y para esta ciudad.

Seguiremos buscando aún contra los violentos que utilizan la calumnia, el insulto, y la anarquía, buscando la paz y la seguridad, la tranquilidad y la convivencia. A todos ustedes, muchas gracias, felicitaciones por su presencia, por su cultura, que creo debe ser ejemplo para otros.

Que Dios los bendiga y felicitaciones a Medellín por este Hospital Infantil Concejo de Medellín ejemplo para Colombia y el mundo. Declaro formalmente clausuradas las sesiones extraordinarias del Concejo de Medellín, gracias concejales por este Hospital y por ese trabajo este año”.

Niño presentador:

“Luis Miguel, recuerdo que hoy también ha venido a acompañarnos y a compartir con nosotros la alegría de contar con este nuevo hospital para los niños de la ciudad, la doctora María Clemencia Rodríguez de Santos, primera dama de la Nación”.

Intervino la primera dama de la Nación, María Clemencia Rodríguez de Santos:

“Doctor Aníbal Gaviria, alcalde de la ciudad de Medellín; su señora, Claudia: doctora María Cristina Trujillo, alta consejera presidencial para programas

especiales; doctora Marta Lucía Ospina, viceministra de Salud Pública y prestación de servicios, encargada; doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, presidente del Concejo de Medellín y concejales.

Doctor Narendra Kini, presidente del Miami Children's Hospital; doctora María Estella Franco, neumóloga del Miami Children's Hospital; gran amiga. Doctora Liliana Arias, secretaria privada; funcionarios del gabinete municipal, gerentes de clínicas, hospitales y EPS de la ciudad de Medellín, niñas y niños integrantes de la Policía Juvenil de la ciudad de Medellín, señora Milena Bautista, directora del coro Cantoalegre y sus distinguidos integrantes.

Invitados especiales, señora María Gloria Mejía, medios de comunicación, señoras y señores. Estoy en Medellín porque desde que recibí la invitación para inaugurar este Hospital Infantil pensé que esta espectacular estructura podía ser la representación perfecta para simbolizar el sueño que tenemos como país, como la política de primera infancia a través de la estrategia de cero a siempre.

Este Hospital Infantil es armónico, necesario, oportuno, con visión, y ha convocado el concurso de muchos actores para su realización, y lo más importante, está diseñado pensando en nuestros niños. Es un eslabón fundamental en la cadena de atención que hoy en el marco de la estrategia, de cero a siempre, estamos poniendo al país para poder avanzar hacia una verdadera atención integral.

El sector salud tiene un rol protagónico en el acompañamiento a la familia desde el momento de la decisión de tener un hijo, deben formar sobre los cuidados, riesgos y alertas durante el embarazo, atender el parto y el post parto y dar los cuidados y atenciones de los niños desde el nacimiento.

Además deben garantizar a las gestantes, a los niños y niñas el aseguramiento, el acceso universal a los servicios de salud y la calidad e integralidad en la atención. El compromiso de la estrategia de cero a siempre es que las acciones de salud deben darse desde la atención primaria en salud hasta el seguimiento y la valoración del desarrollo de cada niño.

El trabajo con las familias y las comunidades. El reto de lo que hagamos debe ser de tanto impacto como el que genera esta moderna construcción a la luz de nuestros ojos. Colombia no puede seguir registrando muertes maternas y neonatales por causas prevenibles desde la etapa preconcepcional.

La tecnología que hoy tenemos acompañada de una actitud humana del personal de salud, así como el cambio de patrones culturales frente al cuidado y uso de los servicios muy seguramente van a redundar en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las familias y principalmente de nuestros niños y niñas.

Estoy segura que esta obra arquitectónica permitirá materializar muchas acciones a favor de las familias y la población infantil, no solo de Medellín y Antioquia, sino regiones cercanas como Córdoba y Chocó.

La invitación que hago hoy, es que trabajemos unidos, que armonicemos todas las acciones del hospital en el marco de la ruta integral de atención que nos permite realmente lograr el desarrollo integral de la población infantil.

Medellín a través de Buen Comienzo ha mostrado un esfuerzo importante de articulación y gestión integral de política pública de primera infancia. Nos ha enseñado que cada sector no puede trabajar de forma independiente y que quedemos trabajar de cara a los niños.

Por eso es necesario trabajar articuladamente y el sector de la salud debe hacerlo con educación, con el ICBF, con Cultura, Desarrollo Social, recreación, para lograr el mismo propósito que no es otro que el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros niños y niñas y garantizarles su desarrollo.

Esta obra es un ejemplo de los grandes resultados que se pueden conseguir cuando entrelazamos la iniciativa, la creatividad, la solidaridad, el trabajo en equipo y el compromiso a favor de los demás. Iniciativas como estas donde se conjuntan esfuerzos de diferentes sectores y se dan las alianzas entre el sector público y el sector privado son las que nos permiten generar desarrollo en el país.

Es así como gracias a la Alcaldía de Medellín, al Concejo de la ciudad y al apoyo del Miami Children's Hospital, tenemos este magnífico hospital y se ratifica la importancia y la necesidad de trabajar juntos por la salud de nuestra población infantil.

Pueden estar seguros que tomaron la mejor decisión, estas infraestructuras dirigidas al desarrollo social y humano del país son muestra clara que vamos

realmente por el camino que busca generar equidad, igualdad de oportunidades y acceso a servicios de excelente calidad.

Gracias por canalizar esfuerzos y recursos y experiencia en la construcción de este moderno hospital que multiplicará la salud, el bienestar e igual de importante, la sonrisa de los niños de la región.

Trabajando con empeño, con compromiso, con creatividad, podemos entre todos dibujar un presente próspero para nuestros niños y un futuro en paz para nuestro país”.

Niña presentadora:

“Luis Miguel, este regalo que recibimos hoy todos los niños de la ciudad es el mejor de los aguinaldos y hace que nuestra navidad sea mucho más feliz”.

Niño presentador:

“Claro que sí, Isabela, y como si esto fuera poco hoy se encuentra con nosotros el coro Cantoalegre para ponerle melodía a esta felicidad”.

Se escuchó interpretaciones musicales

Niña presentadora:

“Ahora acompañemos a los invitados especiales para que inauguremos oficialmente nuestro nuevo Hospital Infantil Concejo de Medellín”.

Niño Presentador:

“Gracias a todos por acompañarnos en esta mañana tan importante para la ciudad y por contribuir al sueño de hacer de Medellín un hogar para la vida”.

Agotado el Orden del Día, se levantó la sesión siendo las 1:00 p.m., y para constancia firmaron:

BERNARDO ALEJANDRO GUERRA H.
Presidente

JOSÉ EDGAR GONZÁLEZ G.
Secretario General

Anexos:

1. Formato de Registro de Asistencia de Concejales. (2 folios).
2. Ponencia Proyecto de Acuerdo # 085 de 2012. (6 folios).
3. Ponencia Proyecto de Acuerdo # 093 de 2012. (4 folios).
4. Comunicación suscrita por el gerente del Consumo, Gustavo León Castillo. (3 folios).
5. Comunicación suscrita por el presidente del Concejo, Bernardo Alejandro Guerra. (2 folios).
6. Documento de la Policía Judicial. (8 folios).
7. Comunicación suscrita por el personero delegado Gustavo Adolfo Salazar, averiguación disciplinaria para UNE. (5 folios).
8. Comunicación suscrita por el gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo Valderrama. (1 folio).
9. Comunicación suscrita por el secretario de Gobierno, Jorge Mejía Martínez. (1 folio).

Transcribió: Nora Álvarez Castro
María H. Acosta Benvenuti
Fanny A. Bedoya Correa
Revisó: Gloria Gómez Ochoa